



CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA DE FISICA
Acta N° CC19/2024
30 de octubre de 2024
Sesión ordinaria

Acta CC19/2024, En Montevideo, a los 30 días del mes de octubre de 2024, se reúne en sesión ordinaria en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Javier Brum (Coordinador), Daniel Ariosa, Marcela Peláez, Lucía Duarte y por los estudiantes: Juan Pedro Tarigo y Nicolás Pan.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC 18/2024 de la sesión del 16 de octubre de 2024.

Resolución: Aprobar el Acta 18/2024 de la sesión ordinaria del 16 de octubre de 2024.

UNANIMIDAD 5/5

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA.

2.1.- Acta de Comisión Directiva del 16 de octubre de 2024.

Informa el Dr. Javier Brum, Coordinador del Área.

Situación de estudiantes que se desvinculan sin haber terminado un posgrado pero que han hecho avances significativos. Mantener en el orden del día.

Necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías. Se adjunta resumen de la discusión llevada a cabo. a) Enviar a las Áreas el resumen elaborado para su discusión. b) En vista de que la figura de Asesor Curricular presente en la nueva Ordenanza de Posgrado no está cuestionada jurídicamente y que PEDECIBA entiende que el carácter de Investigador Activo del Programa es condición suficiente para cumplir el rol de Asesor Curricular, se exhorta a las Áreas a designar asesores curriculares para los estudiantes que ingresan al Programa. c) Se sugiere utilizar el término "Tutores" cuando su rol es en pie de igualdad y dejar la diferenciación "Tutor" / "Co-tutor" para los casos en que la actuación no es en pie de igualdad sino que el rol del Co-tutor es secundario.

Propuestas de candidatos para integrar el Consejo de Administración de FUNDACIBA. El Área Biología hace llegar su apoyo a las candidaturas presentadas por las demás Áreas. Mantener en el Orden del Día.

Área Biología: El Área envía el documento “Acuerdo de Partes - piloto”. Se aprueba entendiendo que el documento actualmente se aplica únicamente al Área Biología pero que podría servir de base para un acuerdo general. Se exhorta a las Áreas a discutir internamente el tema, tomando como base este Acuerdo de Partes. La Comisión Directiva agradece al Área Biología y particularmente a quienes trabajaron en el documento.

Área Biología: Integración del CCA del Área para el período 2025-2026 en función del resultado de las elecciones realizadas del 26 al 27 de setiembre de 2024: Tomar conocimiento y agradecer al CCA saliente por la labor realizada.

Investigadores Titulares

Patricia Lagos (Grado 4)
Astrid Agorio (Grado 3)
Eileen Armstrong (Grado 3)
Ana Borthagaray (Grado 4)
Carmen Viera (Grado 5)

Investigadores suplentes

Joaquina Farías (Grado 3)
Giselle Prunell (Grado 3)
Sabrina Clavijo (Grado 3)
Cecilia Mathó (Grado 3)
Ana María Soler (Grado 3)

Estudiantes

Titular:
Alejo Ignacio Acuña
Suplentes:
Lucía Sosa Panzera
Eugenia Varela Gros

Área Física: Designación de la Comisión Electoral para la elección de representantes de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico del Área.: De acuerdo con lo propuesto por el CCA del Área, se aprueba la siguiente integración de la Comisión Electoral: Dres. Lucía Duarte y Kevin Falls y el Lic. Juan Pedro Tarigo.

Área Física: El Área presenta la siguiente postulación al “Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2024”: Se aprueba.

Tipo:	Modalidad II
Estudiante:	Mario Silva Francia
Tutores:	Dres. Arturo Martí y Daniel Freire
Sede del estudiante:	Salto
Actividad:	1. Reunión con tutores de tesis para coordinar los próximos pasos del trabajo, incluyendo aspectos experimentales y logísticos que requieren una planificación presencial. 2. Participación en el XVIII Encuentro de la Sociedad Uruguaya de Física.
Sede de actividad:	Facultad de Ciencias y Maldonado
Fecha:	17 al 19 de octubre de 2024
Monto solicitado:	\$9.900

Disponible de caja: Tomar conocimiento.

Compromiso de Gestión 2024: se adjunta nota confirmando la finalización del trámite: Tomar conocimiento.

Propuesta de designación de la Dra. Silvia Llambí Dellacasa como Subdirectora Académica de PEDECIBA: Distribuir el expediente entre los integrantes de la Comisión Directiva.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

2.2.1.- Comisión Directiva: Sesión de CD del 16/10 - Resolución III.4: Acuerdo de Partes.

4. **Área Biología:** El Área envía el documento “Acuerdo de Partes - piloto”. [Ver](#)

Resolución de Comisión Directiva: A. *Se aprueba entendiendo que el documento actualmente se aplica únicamente al Área Biología pero que podría servir de base para un acuerdo general. Se exhorta a las Áreas a discutir internamente el tema, tomando como base este Acuerdo de Partes.*
B. *La Comisión Directiva agradece al Área Biología y particularmente a quienes trabajaron en el documento.*

Resolución: Mantener en el orden del día. Pasa a la Comisión de Posgrado del Área para recabar su opinión.

2.2.2.- Comisión Directiva: Sesión de CD del 16/10 - Resolución Res VI.3 - Propuesta Subdirección.

Resolución de Comisión Directiva: *Enviar para consideración de los CCA la siguiente información:*

- *propuesta del Poder Ejecutivo para la Subdirección de PEDECIBA.* [Ver](#)

- *link al cvuy:* [CVUy Silvia Llambí Dellacasa](#)

- *resumen detallando la participación de la Dra. Llambí en el Área Biología desde 2017 a la fecha.*

[Ver](#)

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

2.2.3.- Comisión Directiva: Sesión de CD del 16/10 - Resolución III.2. Necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías.

Resolución de Comisión Directiva: a) *Enviar a las Áreas el resumen elaborado para su discusión.*

[VER](#)

b) *En vista de que la figura de Asesor Curricular presente en la nueva Ordenanza de Posgrado no está cuestionada jurídicamente y que PEDECIBA entiende que el carácter de Investigador Activo del Programa es condición suficiente para cumplir el rol de Asesor Curricular, se exhorta a las Áreas a designar asesores curriculares para los estudiantes que ingresan al Programa.*

c) *Se sugiere utilizar el término "Tutores" cuando su rol es en pie de igualdad y dejar la diferenciación "Tutor" / "Co-tutor" para los casos en que la actuación no es en pie de igualdad sino que el rol del Co-tutor es secundario.*

Resolución: Tomar conocimiento. Pasa a la Comisión de Posgrado para su conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

3.- ASUNTOS PREVIOS.

Asiste, invitado para el punto 3.1. el Dr. Arturo Martí, ex delegado al CLAF.

3.1.- Elección del Director del CLAF.

El Dr. Daniel Ariosa, Delegado por Uruguay ante el CLAF informa que la elección se efectuará en la 44ª Reunión del Consejo Directivo marcada para el 21 y 22 de noviembre de 2024 en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) en la ciudad de Lima, Perú. El recibo de candidaturas ya cerró y hay 4 candidatos.

Se comparten las postulaciones para recabar opinión del CCA

Resolución: Agradecer el informe y tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Reglamento y Plan de estudios de la Maestría en Física.

La Comisión de Posgrado en su Acta CP17/2024 eleva los documentos del Reglamento y el Plan de Estudios de la Maestría en Física.

Se incorporaron los cambios indicados por Jurídica.

Resolución: Aprobar y elevar a la Comisión Directiva de PEDECIBA.

UNANIMIDAD 5/5

5.- ASUNTOS ENTRADOS.

(Sale de sala la Dra. Lucía Duarte)

5.1.- Evaluación 2024. Informe de la Comisión Evaluadora.

Se recibió informe de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres. Horacio Failache, Julio Fernández, Dinorah Gambino, Arturo Martí y Carlos Negreira.

En esta instancia se evaluaron a) los investigadores que en la evaluación de 2022 se renovaron por dos años y b) aquellos investigadores del área de Física grado 3 que solicitaron ser promovidos a grado 4.

El Dr. Daniel Perciante no se presentó a la evaluación (en la evaluación de 2022 fue renovado por dos años)

Resolución: a) Aprobar el informe de la Comisión Evaluadora y agradecer a los Dres. Horacio Failache, Julio Fernández, Dinorah Gambino, Arturo Martí y Carlos Negreira por el trabajo realizado.

b) Elevar a Comisión Directiva el Informe de la Comisión Evaluadora Académica con la recomendación de:

- Renovar como Investigadora Gr. 3 a la Dra.

Andrea Sosa

- Desvincular al Dr. Daniel Perciante por no haberse presentado a la evaluación.
- Promover a Investigadores Gr.4 a los Dres.:

Julia Alonso

Sofía Favre

Ariel Fernández

Juan José Downes

Lucía Duarte

Cecilia Mateu

c) Enviar el informe a todos los Investigadores evaluados y recordarles que de acuerdo a los términos de referencia: *se recibirán por correo electrónico a la Secretaría del Área hasta 5 días después de conocido el resultado de la evaluación posibles reclamos de los investigadores evaluados. En caso de haber reclamos, el CCA designará un tribunal de alzada integrado por 3 miembros cuyos integrantes serán diferentes a la CE.*

UNANIMIDAD 4/4

(Entra a sala la Dra. Lucía Duarte)

5.2.- Técnicos del área.

Informa el Dr. Javier Brum.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

5.3.- Solicitud de auspicio para la realización del International Workshop on Adaptive, Compressive and Computational, Imaging, WACCI 2024.

Se recibe nota de la Dra. Julia Alonso.

El workshop tendrá lugar del 26 al 28 de noviembre de 2024 en el hotel Aloft de Montevideo, Uruguay. (<https://wacci2024.github.io/index.html>).

Resolución: Aprobar el auspicio solicitado.

UNANIMIDAD 5/5

6.- Asuntos entrados luego de enviado el orden del día.

6.1.- Integración del Comité Académico del Diploma de Especialización en Enseñanza de Física en representación de PEDECIBA Física.

La Dra. Cecilia Stari presenta su renuncia como representante titular de PEDECIBA Física en el Comité Académico del Diploma de Especialización en Enseñanza de Física.

Resolución: a) Se integra el Comité Académico del Diploma de Especialización en Enseñanza de Física en representación de PEDECIBA Física con los Dres. Andrés Vallejo (titular) y Cecilia Stari (suplente). b) Agradecer a la Dra. Cecilia Stari su participación desde 2012 como representante titular de PEDECIBA Física en el comité.

UNANIMIDAD 5/5

Dr. Javier Brum

Coordinador

Área de Física PEDECIBA